

JURISDICCION SANITARIA No. VI
TAMAZUNCHALE
COOCRDINACION DE EPIDEMIOLOGIA

ASUNTO: Resumen Clínico

Tamazunchale, SLP a 19 de febrero del 2021.

NOMBRE: MARIA DOMINGA GARCIA HERNANDEZ

EDAD: 85 AÑOS

DOMICILIO: TOTOMOXTLA, TAMPACAN

ANTECEDENTES PATOLOGICOS: HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA Y

DIABETES MELLITUS TIPO II

FECHA DE VALORACION: 25 DE JULIO DEL 2020.

FECHA DE DEFUNCIÓN: 29 DE JULIO DEL 2020.

LUGAR DE DEFUNCION: HOGAR

Femenino de 85 años que acude a consulta en centro de salud de Matlapa por presentar eventos de bronquitis aguda, fiebre no cuantificada con 4 días de evolución, accesos de tos seca, astenia y adinamia. Estuporosa.

A la exploración física se encuentra con presión arterial de 80/60 BD y 70/60 BI, FC: 114 latidos por minuto, saturación de 92% a 94%; neurológicamente se encontró comprometida, mucosa oral subhidratada, faringe no valorable, campos pulmonares hipoventilados, sibilancias bibasales, tiraje intercostal, resto de exploración omitida.

Diagnósticos de valoración: Hipotensión secundaria a desequilibrio hidroelectrolítico + Probable enfermedad pulmonar obstructiva crónica + Infección respiratoria aguda probable COVID 19.

Se mantiene en observación y se hidrata con solución Hartmann y Oxígeno a 3 litros por minuto. Paciente en estado delicado con altas probabilidades de complicaciones, se explica a familiar situación actual pero no aceptan envío a hospital, por lo que deciden manejo domiciliario con tratamiento.

Por evolución tórpida paciente fallece en domicilio el día 29 de Julio del 2020 a las 18:11 horas, siendo el médico de Unidad Médica Móvil de Totomoxtl Dra. Olivia de la Cruz Ramírez con cédula profesional 283528 quien certifica dicho deceso, los diagnósticos registrados en certificado de defunción con folio 200637028 son:

*PARTE I:

- Infarto agudo al miocardio.....20 minutos
- Cardiopatia Isquemica.....3 años
- Hipertension arterial crónica..... 10 años
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica..... . 10 años

***PARTE II:**

-Diabetes Mellitus tipo 2..... 10 AÑOS

Contando con el resultado de laboratorio de PCR para SARS COV-2 POSITIVO con fecha del 26 de Julio del 2020 se rectifican diagnósticos de defunción.

***PARTE I:**

-Caso confirmado de COVID 29 7 días

***PARTE II**

-Enfermedad pulmonar obstructiva crónica 10 años

-Hipertensión arterial sistémica 10 años

ATENTAMENTE

Dra. Sarai Hernández Hernández
Medico Auxiliar de vigilancia Epidemiologica